



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



San Miguel, 18 de agosto de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N. 0184 -2023- GRA/GG-GRDS-DREA/UGEL-LM/AGP/EEP.

DOC: 4614203

EXP: 3702292

F: 0002

SEÑORES:

Directores/as de las II.EE. de Educación Básica Regular del nivel primaria

PRESENTE

ASUNTO : Precisiones para el registro de evidencias en la plataforma SIMON de la estrategia de Refuerzo Escolar (Etapa 1 y 2), en II.EE. de la UGEL La Mar.

REF. : RM N° 474-2022-MINEDU
RM N° 079-2023-MINEDU
RVM N° 045-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, la implementación de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar 2023, está considerada como compromiso para la mejora de los aprendizajes en las áreas de matemática y comunicación asumido por la UGEL La Mar en el III CGER realizado en la provincia de Vilcashuamán.

En tal sentido, de acuerdo a las Orientaciones para el registro del indicador del compromiso de desempeño N° 2 "Implementación de la estrategia de refuerzo escolar", concordante a la RVM N° 045-2022-MINEDU y la RM N° 149-2023-MINEDU, se establece las evidencias que se deben contar los docentes del grado y a nivel de dirección los cuales deben ser registrados en la plataforma SIMON, a través de los instrumentos de monitoreo N° 122 y 123 que se encuentran en el Plan de Monitoreo de Refuerzo Escolar 2023-PM 74, conforme al siguiente detalle:

N°	INST. 122 "INSTRUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE"		
	ACCIÓN	EVIDENCIA	FECHA LÍMITE
1	• Reuniones de trabajo colegiado/jornada pedagógica, GIAS para el reconocimiento de metas y compromisos.	• Acta de la reunión de trabajo colegiado /jornada pedagógica, GIAS para el reconocimiento de metas y compromisos.	24 de agosto 2023
2	• Reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar.	• Acta de reuniones informativas a las familias para comunicar el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar.	24 de agosto 2023
N°	INST. 123 "INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RE."		
	ACCIÓN	EVIDENCIA	FECHA LÍMITE
1	• El PAT, en el CGE 04, debe incluir acciones de refuerzo escolar, por etapas de acuerdo con la RVM N° 045-2022 MINEDU	• PAT ajustado y aprobado con acciones de las tres etapas de refuerzo escolar.	31 de agosto 2023
2	• Establecimiento del horario para implementar las acciones de refuerzo Escolar	• Plan de estudio, estableciendo el horario del refuerzo escolar en matemática y comunicación (ANEXO 1)	31 de agosto 2023
3	• Acciones de fortalecimiento realiza para los docentes. (Talleres, reuniones de trabajo colegiado, visitas de asesoría, grupos de interaprendizaje, etc.). • Elaboración de sesiones de aprendizaje de refuerzo escolar	• Acta de acciones de fortalecimiento en el marco del refuerzo escolar. • Sesiones de aprendizaje de refuerzo escolar	31 de agosto 2023 De agosto a diciembre

Es importante señalar que el director bajo responsabilidad debe contar con las evidencias adecuadas del cumplimiento de las acciones de la Etapa 1 y 2. Asimismo, tener presente que el registro de las evidencias será en la plataforma SIMON.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
Mg. Alfredo PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

Cc:
Arch. 2023
APB/DUGEL
MLO/JAGP
GCNZ/EEP

Av. Ramón Castilla S/N (San Miguel - La Mar - Ayacucho)

Telefax: 066-324066

Anexos: 11 Gestión Pedagógica, 12 Dirección, 13 Administración, 14 Personal
www.ugelamar.gob.pe - mesadepartes@ugelamar.edu.pe



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 1

NIVEL PRIMARIA

En atención a lo expuesto, se propone que las IIEE primaria desarrollen el refuerzo escolar, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 2: Propuesta de distribución de horas para el nivel primaria para desarrollar refuerzo escolar

Área curricular	Plan de estudio CICLO III	Hora para Refuerzo Escolar	Jornada Escolar 2023	Plan de estudio (CICLO IV –V)	Hora para Refuerzo Escolar	Jornada Escolar 2023
Matemática	5	+2	7	4	+1	5
Comunicación	5	+1	6	4	+1	5
Inglés	2		2	3		3
Personal Social	3		3	4		4
Arte y Cultura	3		3	3		3
Ciencia y Tecnología	3		3	4		4
Educación física	3		3	3		3
Educación religiosa	1		1	1		1
Tutoría y orientación educativa	2		2	2		2
Horas de libre disponibilidad	3	-3	0	2	-2	0
Total de horas	30	3	30	30	2	30

Fuente: Elaboración propia

*Aquellas IIEE que no cuenten con docente contratado para inglés, usarán las horas asignadas para dicha área como parte del refuerzo escolar en las áreas que la IE estime pertinente.